

Yngermina
o la hija de Calamar

Obsequio a la señora Teresa Cavero de Nieto

Estimable Teresita:

Hay ciertas inclinaciones en la vida de que no nos podemos desentender por más que queramos; y yo no sé cuál sea el impulso que me arrastra a estar siempre escribiendo alguna cosa. Muchas veces me dispone a dejar esta manía el que a mí mismo me parece desatinado y nada bueno cuanto escribo: pero una fuerza enemiga, que no puedo conjurar, se resiste a que renuncie.

Me consuela, sin embargo, la opinión de que más útil es ejercitar en esto las horas descansadas que en estar inventando medios de causarle mal al prójimo pues, aunque la ocupación de escribir parezca una locura, nadie tendrá por qué quejarse de ella, porque a ninguno hará sufrir ni llorar. Las letras no son piedras con que se rompen cabezas, aunque tienen un poder mágico sobre el espíritu.

Siendo esto así, no me ha faltado razón para distraer el fastidio, causado por un encierro de más de cuatro meses, en la composición de esta otra novela, tomando su argumento del tiempo de la conquista de nuestra tierra. Y ¿quién más digna que tú de que le dedique esta obra, compuesta cuando, oculto por los disturbios de la patria, tú has sido el bálsamo consolador de mis tribulaciones?

Tus solícitos cuidados, amable Teresita, en un retiro que solo tu cariño pudo haberme hecho llevadero, tu esmero en

dulcificar mi calamitosa situación agravada con las enfermedades, te dan a ti sola derecho a mis más inmarcesibles recompensas, pues tienes cuanto es digno de apreciarse en una buena esposa.

Y, como mis intenciones en esta parte no pueden ser satisfechas con toda la munificencia de mis deseos, no tengo otra cosa con qué obsequiarte que con mi Yngermina, que es un modelo de tus virtudes, y que, como hecha para ti, tú serás la única que verás con indulgencia sus defectos. Admítela, persuadida [de] que al llegar a tus manos yo quisiera se transformase en el tesoro más grande que pueda haber sobre la tierra para que tú lo poseyeses, o en un hada de quien fueras dueña absoluta, para que la tuvieses sometida a tus voluntades.

JUAN JOSÉ NIETO
Cartagena, mayo 21 de 1842

Breve noticia histórica

De los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar¹. Tomada de los fragmentos de una antigua crónica inédita de agustinos de Cartagena, por fray Alonso de la Cruz Paredes²

Sirviendo de introducción a esta obra

El pueblo de Calamar³ era, antes de la conquista, lo que es hoy la ciudad de Cartagena en la Nueva Granada⁴. Entre to-

¹ Pedro María Revollo en su artículo «Sobre el nombre de Calamar», en *América Española* (núm. 5, 1935), afirma que la palabra «Calamar» es española de origen latino. La creencia repetida de que el topónimo «Calamar» responda a un lugar donde abunda este molusco no tiene fundamento alguno. Parece que «Calamar» es adaptación castellana de un topónimo indígena, que a veces se transcribe como «Calamarí».

² Fraile de la orden mendicante agustiniana, quien, según la leyenda, por «revelación de la Inmaculada Concepción», recibió la orden de levantar sobre el cerro de la Popa, en Cartagena, un monasterio, para rendir culto a la Virgen de la Candelaria. La fundación del convento se formalizó el 20 de julio de 1607 en Bogotá, en el lugar que habría sido un adoratorio clandestino donde se dice que esclavos africanos e indios rendían culto a una deidad con apariencia de macho cabrío. La novela del escritor cartagenero, Germán Espinosa (1938-2007), *Los cortejos del diablo* (1970) recrea la vida de este fraile y su empresa.

³ El pueblo de Calamar se menciona en *Elegías de varones ilustres de Indias*, cuando Juan de Castellanos en su «Historia de Cartagena», en la tercera parte, refiere la llegada de Pedro de Heredia a este sitio, que después se llamaría Cartagena, el 13 de enero de 1533.

⁴ Véase sobre este particular la *Geografía de Cartagena i su provincia*, publicada por el mismo autor de esta obra el año de 1839. [N. del A.]

das las parcialidades⁵ de indios que había en sus inmediaciones, la de Calamar era la más numerosa, la más fuerte y la más civilizada; pues, sin embargo, de ser naturalmente pacífica, la pequeña parcialidad de Canapote y otras estaban bajo la dependencia de su cacique.

El gobierno de este pueblo, como el de todos los indios, era absoluto; pero tenía una corporación llamada Tarpanaxy o concejo de los escogidos que ayudaba con su dictamen al cacique, quien podía o no seguirlos.

A excepción de los indios de Turbaco, que eran inquietos, valientes y de genio indomable, el cacique de Calamar tenía alianza con los otros pueblos de Carex⁶, Matarapa, Cocon y Cuspique, situados en las márgenes de la bahía, y Bohaire⁷ inmediato al puerto, cuyos aliados celebraban sus asambleas cada doce lunas, presididas por la de Calamar.

Este pueblo adoraba al Sol, pero prestaba un culto especial a la Luna, porque conocía alguna parte de la influencia de este astro sobre la naturaleza. En cada luna nueva había una demostración de regocijo, anunciada por el jefe de los ministros del templo, a quienes se daba el nombre de Mohanes Capahies, o adivinos espirituales, cuyas imposturas gozaban de un gran poder en el ánimo del pueblo. Por eso, aunque muy absoluta fuese la autoridad del soberano, este tenía que tolerarlos, y aun sostenerlos, a fin de hacerlos adictos a sus miras.

Los caneis o templos eran bastante ricos: en ellos habitaban los ministros, para cuidar las ofrendas. Estas, siendo de oro o plata, se custodiaban en un santuario, pudiendo usar de ellas el cacique para las urgencias públicas; y las de frutos servían

⁵ Según el *Diccionario de americanismos*: «Zona en la que vive una comunidad indígena dentro de un municipio o circunscripción territorial».

⁶ Carex también fue el cacique más poderoso de la isla hoy llamada Tierra Bomba, denominada Codego en el siglo xvi. Véase Maury José Acuña, «La influencia de la isla de Tierra Bomba en la fundación de la ciudad de Cartagena de Indias», 2017; disponible en: <<https://www.academia.edu>>.

⁷ Hoy isla de Barú. [N. del A.]

para el sostenimiento de los sacerdotes. Estatuas informes representaban los buenos y malos Genios: las que representaban los primeros tenían un aspecto de mansedumbre y estaban adornadas con la mayor elegancia; mas las de los segundos tenían una fisonomía feroz, con adornos análogos a su carácter. Los calamareños, que atribuían poder sobrenatural igual a cada uno, se encomendaban a todos, y les ponían ofrendas indistintamente para hacérselos propicios.

Por una costumbre rara, y benéfica a la humanidad, los sacrificios humanos no tenían lugar en sus templos, aunque eran autorizados por el culto. La víctima destinada por el concejo de los ministros podía rescatarse ofreciendo en su lugar cualquier animal acompañado de una ofrenda: el primero era consumido en el altar por las llamas y la segunda se incorporaba a la masa común. Por un uso bizarro⁸ de este pueblo, el joven que hubiese sido escogido para el sacrificio se rescataba a sí y a toda su generación y amigos presentando un tigre⁹ muerto, que era la fiera más temible entre ellos, revistiendo el sacerdote al agraciado con la piel, como un distintivo honroso de su valor. Generalmente los calamareños hacían las ofrendas más costosas al mal Genio, a quien suponían feroz y descontentadizo, mientras que al bueno solo le prestaban flores y frutos.

Como no carecían de una idea, aunque imperfecta, de la otra vida, cuando alguno moría se le sepultaba con su macana¹⁰, arco y flecha, y demás instrumentos de su labor para que le fuesen útiles y, además, cuanto oro y plata se recogía entre los parientes, lo cual quedaba en beneficio de los ministros espirituales, que lo recibían con el pretexto de entregarlo al buen Genio para que se encargase de la asistencia del muerto en el otro mundo.

⁸ Galicismo utilizado en el sentido de 'extraño'.

⁹ Se refiere al jaguar, yaguar, la única de las cinco especies de félidos que se encuentra en América.

¹⁰ Especie de machete o porra hecho de madera dura y filo de pederal, propio de los pueblos americanos.

Había entre los sacerdotes unos llamados Jadcadhies que profesaban la vida monástica, mortificándose con ayunos y maceraciones: el pueblo les atribuía la virtud de las maravillas y el espíritu profético, cuya opinión alimentaban ellos por medio de mil ceremonias e imposturas. Como por la ley todas las mujeres debían tener hijos, las que por devoción se querían retirar a vivir reclusas en los templos estaban obligadas a unirse a cualquiera de esos monjes, sin cuyo requisito no se les permitía la abnegación. Los hijos varones de esa clase de matrimonios eran dedicados al culto y las hembras quedaban en libertad de ser madres.

Los indios de Calamar, siguiendo la costumbre de los otros pueblos de América, permitían la poligamia. Cuando un marido tenía que salir a un viaje largo repartía sus mujeres entre sus amigos si él, o ellas, no tenían parientes que se encargasen de sostenerlas: durante su ausencia, los recomendados, en cambio de la manutención, ejercían sobre ellas los mismos derechos que el marido, quien, si a su regreso las encontraba embarazadas, tenía que reconocer los hijos como legítimos suyos.

La industria fabril no les era absolutamente desconocida —ellos construían canoas para su pesca y trabajaban el oro y la plata con buen suceso; pues en una memoria antigua de este pueblo se asegura que en la fábrica de tejidos y adornos excedían en mucho a los demás de su comarca. Entre estos indios, las mujeres trabajaban más que los hombres —estos, fuera de la pesca y la caza, se desentendían casi de las demás ocupaciones. En sus canoas, aunque mal construidas por carecer de herramientas al propósito, recorrían no solo toda la bahía, sino una gran parte de la costa del norte y sur para mantener la comunicación con las otras parcialidades, en uno y otro lado de Calamar, supliendo su fuerza y agilidad la falta de útiles que hacen más fácil y segura nuestra navegación. Dentro de la bahía, y en los otros lagos, que forma el mar de este terreno, se servían de balsas o jangadas tan cómodas y capaces, que generalmente cubrían con techos de palma las que usaban los pescadores; porque estos llevaban a sus mujeres e hijos durante el

tiempo que ocupaban en la pesca, y allí, como si estuviesen en sus propias casas, hacían todo el servicio de familia.

Cuando moría el cacique soberano, se convocaban los jefes de los aliados en el pueblo de Calamar, y unidos al jefe de los ministros del culto, procedían a la inauguración del príncipe heredero. Este se presentaba danzando a la cabeza de su comitiva armado del arco, la flecha y la macana. Subido a un andamio, el Gran Capahie le cortaba la cabellera, que se quemaba en holocausto, la mitad al buen Genio y la otra mitad al malo, a fin de que el nuevo cacique contase con la ayuda de ambos, para gobernar a su pueblo. Enseguida, se le pintaban en el cuerpo ciertos caracteres jeroglíficos con colores significativos, se le colocaba el gorro de plumas de garzota blanca adquiridas por el príncipe mismo, guarnecido de oro y otras riquezas, su collar y sus brazaletes de lo mismo, y una costosa manta en forma de capa arrastrando hasta el suelo. Con estos atavíos y una serpiente de oro en la mano, emblema del poder supremo, el Gran Capahie anunciaba al pueblo que ya tenía un nuevo soberano. Entonces, la multitud prorrumpía en gritos de alegría acompañados del sonido de fotutos¹¹, caracoles y otros instrumentos de su invención. Concluido el estrépito, por orden del Gran Capahie se procedía a la ceremonia de homenaje. Los Grandes, cada uno a su turno templando el arco armado con la flecha, después de varias mudanzas lo ponían a sus pies, echándose en tierra, de donde no se levantaban hasta que el cacique no lo tocaba con la serpiente de oro, terminando con disparar la flecha en el aire. Toda esta ceremonia tenía por objeto demostrar que estaban dispuestos a defender y sostener al jefe tanto en la paz como en la guerra. El pueblo prestaba homenaje colectivamente. A la voz del Gran Capahie se acostaban bocabajo todos en el suelo; entonces, el cacique, poniéndose de pie, tiraba la serpiente en medio de la multitud,

¹¹ Trompeta hecha de la caracola grande de mar, que se sopla desde el extremo, propia de los pueblos taíno-caribes.

y aquel sobre quien caía anunciaba que el príncipe les permitía levantarse. El indio que cogía la serpiente era hecho noble en el momento, se le obsequiaba con un regalo, y se le incorporaba a la comitiva real. Enseguida, paseaban al cacique en andas por las calles, y lo conducían a su casa, donde repartía dádivas al pueblo, durante la celebración, que era de muchos días.

Aunque de antemano tuviese el príncipe sus mujeres, el día de su inauguración, debía elegir una que participase con él del homenaje del pueblo, como soberana, en cuya elección ejercían sus intrigas los jefes de los aliados, pretendiendo cada cual este honor para su casa.

En este pueblo, la usurpación no era un delito: el pretendiente al poder supremo que tuviese más fuerza que su competidor, si llegaba a vencerle, se le rendía vasallaje, no solo con respeto sino con admiración; porque sea que lo obtuviese con justicia, o sin ella, su valor y su fuerza le daban derecho a ser temido y a legitimar su autoridad.

Los calamareños pagaban tributo al cacique una vez cada doce lunas: los ricos, en metales preciosos; los labradores, en frutos, y los pobres servían con su trabajo personal en proporción del valor del que les correspondiese.

En tiempo de guerra, el cacique salía mandando el ejército en persona, y tenían por un presagio del triunfo el que el primer enemigo fuese muerto por su jefe, quien, para alentarlos con tal preocupación, se lo hacía creer, aunque no fuese cierto. En cuanto a los trofeos de la victoria, no imitaban en esto a los indios del Sinú, que los hacían consistir en colgar las cabezas de los muertos en sus andas y en sus casas, comiéndose después los cuerpos¹². Los trofeos de los calamareños consistían en traer de regreso de la campaña cuantos enemigos de ambos sexos

¹² Referencia al canibalismo atribuido a los pueblos del Caribe sobre el que abundan crónicas, estudios y ensayos, como el del francés Michel de Montaigne, «De caníbales», que alimentó la imaginación europea con su carga de prejuicios con respecto a los pueblos americanos.

pudiese haber vivos con todo lo que poseyesen, haciéndolos entrar en gran pompa, junto con el ejército vencedor. De estos prisioneros se tomaba uno que era sacrificado al mal Genio como al Genio de la guerra, en reconocimiento del triunfo, y los demás se hacían esclavos del cacique, destinándolos a su servicio después de haber regalado algunos a los jefes de más mérito, o a sus amigos favoritos. Las mujeres también tomaban las armas, cuando lo exigía imperiosamente la defensa del país; y había de ellas quienes disputaban a los hombres la audacia, el valor y las recompensas.

Los padres de familia eran muy respetados; ellos tenían gran autoridad sobre sus hijos, mientras estos no llegasen a tener mujeres que mantener, pues entonces se independizaban de la potestad paterna. El primogénito era el privilegiado, y a quien se transmitían los derechos del padre sobre la familia, tan pronto como este moría, o porque se los delegase en vida.

Aunque la poligamia estaba en uso, todo hombre elegía una predilecta o favorita, que hacía con él de cabeza de casa para gobernarla, y no podía repudiarla sino por causas determinadas que atraían infamia. Esta mujer se reputaba por la dueña de los amores del hombre que la elegía; y para verificar esta unión, había convenios entre los padres de ambos, que se efectuaban con ciertas solemnidades que no se acostumbraban con las demás compañeras del indio. Tan pronto como el calama-reño declaraba su pasión a la joven, y se aseguraba de su correspondencia, el primer paso que daba era comunicarlo a su padre, para que este solicitara el consentimiento de los padres y parientes de la presunta. Toda la familia se reunía para deliberar sobre la ventaja o desventaja que podía resultar del enlace propuesto, en virtud de que la mujer debía llevar al poder de su marido una dote que se recogía entre sus parientes, si los padres no podían proporcionarla por sí mismos. En el silencio de la noche que se prefijaba era que el padre del joven iba a recibir la respuesta de lo resuelto por el concejo de familia. Un arco y una flecha engalanados de flores y cortezas de hojas de

*piñuela*¹³, suspendidos a la puerta de la casa del padre de la calamareña, era el signo de aprobación; una macana desnuda en el mismo lugar, el de la negativa. En este último caso, el pretendiente se mostraba de duelo y lo acompañaban en su pesar sus parientes y amigos. Estos se tomaban varias veces la querrela por suya, y declaraban la guerra a los de la pretendida, decidiéndose la cuestión por las vías de hecho. Esta contienda era libre y la autoridad no tomaba parte alguna en ella, con tal de que los contendores fuesen iguales en fuerza.

Si el concejo de familia aprobaba la unión propuesta, el arco y la flecha que servían de signo demostrativo tenían su uso en manos del joven indio. Con ellos hacía el Taguanajá, o correría de los amores, que duraba una creciente de luna, en cuyo término, el pretendiente recorría los montes inmediatos, hasta traer algunos animales matados con la flecha y que presentaba a su amada; siendo más meritorio este presente cuando era de los animales más feroces, pues por esto juzgaba la familia de su destreza y habilidad. Cumplida esta empresa que le hacía digno de su querida, era admitido en la casa mientras se celebraba la ceremonia nupcial.

En la noche del día prefijado, y a la claridad de la luna a cuya influencia creían más visiblemente sometidas las mujeres, ambos esposos, acompañados de sus parientes y amigos, se dirigían al templo en gran solemnidad; y a la hora en que los rayos penetraban por la puerta hasta el altar, delante del ministro y conducido cada esposo por su padre, se juraban la fe conyugal, en presencia del astro benéfico de la noche, que según ellos bendecía esta unión. Después, dejaban una ofrenda que consistía en dos animales macho y hembra, elegidos para este objeto los más mansos, adornados de flores, y se retiraban a la casa de la novia, pues no tenía derecho de llevársela su marido. Este, para obtenerlo, atisbaba, como el que hurta, la hora en

¹³ La corteza de la hoja de esta planta, cuando está en sazón, tiene un color rojo tan exquisito que casi se asemeja a la púrpura. [N. del A.]

que de acuerdo con ella pudiese arrebatarla de la concurrencia sin ser vistos. Desde que se notaba la falta, cesaba la diversión, y los padres de la desposada hacían demostraciones de sorpresa, por una desaparición que no les era desconocida, y a la que aun ellos mismos muchas veces contribuían o daban lugar. Estos casamientos eran bastante raros; y se tenían en gran concepto las personas que los celebraban.

Las demás mujeres de los indios, que eran como concubinas, las tomaban con el consentimiento de ellas mismas; y la única formalidad que se usaba era la de participarlo a los padres de la elegida, para que le permitiesen sacar su lecho, y le diesen los útiles con que debía trabajar para ayudar a su marido. Era un deber de la madre acompañarla a la casa de este, y entregársela para ser incorporada a las demás de que se componía la comunidad. Las calamareñas, naturalmente dóciles y de buen carácter, vivían como hermanas con sus compañeras de suerte, aunque es verdad que en estos pueblos ha sido siempre muy humilde la condición de las mujeres.

No era desconocido entre los calamareños el arte de la medicina, que ejercían por medio de sustancias vegetales y minerales. Dábase a los médicos el nombre de Mohanes Alcua Jabana, o adivinos de la vida y de la muerte. Ellos aplicaban sus medicinas haciendo uso de ciertos exorcismos sobre el enfermo, por cuya causa los indios les atribuían una virtud sobrenatural e invisible de sanar las dolencias. Cuando hacía alguno una curación, se le regalaba por los ricos, además de otras cosas, una alhaja de oro o plata que representaba la parte que había sido sanada, estas dádivas las llevaban colgadas al cuello por medio de una cadena, y la reputación de buen médico consistía en el mayor o menor número que tuviesen de ellas los facultativos. Los pobres pagaban sus curaciones con frutos o con su servicio personal, pues el destino del indigente es el mismo, así en las naciones civilizadas como en las incultas, con una corta diferencia.

Había en este pueblo y sus aliados unos personajes de gran importancia, que eran respetados hasta de los sacerdotes, gente

que en todas las naciones ha pretendido la supremacía. Estos personajes se llamaban Mohanes o Adivinos, que equivalían a los que en la ignorancia del antiguo mundo se denominaban nigrománticos. Los Mohanes asistían al concejo de los ancianos, eran favoritos de los caciques, consultores de los ministros del templo, ejercían siempre el empleo de embajadores o mediadores en las guerras y disputas; porque, reputándolos por los intérpretes de la Providencia, se tenía por infalible cuanto ellos aseguraban; en fin, el pueblo los consideraba como unos genios terrestres y como seres privilegiados desde esta vida por la divinidad. Estos impostores usaban por distintivo, en sus gorros, plumas verdes de papagayo, ave entre los indios reputada de inteligencia, y un báculo, de que se servían para marcar en la tierra los signos cabalísticos de sus pretendidas adivinaciones, con que engañaban a sus supersticiosos conciudadanos.

Los calamareños usaban licores fermentados hechos del jugo de plátanos¹⁴, maíz, yucas, piñas, piñuelas¹⁵ y otras raíces o frutas suculentas, y por medio de incisiones hacían destilar un licor agradable de las hermosas palmeras abundantes en este país, que producen una nuez llamada «corozo»¹⁶ destinada a varios usos.

Las casas de estos indios eran de forma circular, cubiertas de palma y cercadas de palos y barro, teniendo una galería o corredor que las hacía sombrías y frescas.

Muy respetable era la memoria de los muertos: estos eran enterrados o quemados, según la voluntad que expresaba el indio a su fallecimiento. El cadáver se vestía y pintaba con colores significativos, prefiriendo siempre los que el muerto usaba más comúnmente en la vida. De este modo se exponía

¹⁴ El plátano, que proviene del sudeste asiático, llegó a América con los españoles.

¹⁵ De esta fruta hay dos clases, unas que nacen en el tallo de la mata y otras en la raíz, que se llama piñuela de tierra. Esta última es más apreciable. [N. del A.]

¹⁶ La fruta de la palma coyol es propia de la gastronomía del Caribe colombiano, especialmente entre las culturas de origen africano.

por unas horas al público y su familia. Escogíase, de entre sus parientes o amigos, uno que refería todas sus obras, esmerándose en que las buenas excediesen a las malas. Después, lo llamaba once veces por su nombre en alta voz, cuya operación repetía por once soles en la sepultura, o en el lugar donde se depositaban sus cenizas. En estos once días guardaban duelo las mujeres del difunto, terminados los cuales quedaban en libertad de usar sus galas y parecer bien a otros hombres. Siempre se colocaban los sepulcros al pie de árboles¹⁷, o se plantaban estos si no los había. Por eso, el Majurcana, o bosque de los muertos, como llamaban los cementerios, estaba poblado de corpulentos árboles seculares, cuya sombra producida por el ramaje semejante a una bóveda de verdura, y el sordo susurro producido por el viento, infundía a los indios tal temor y recogimiento, que muchos hablaban a sus muertos, creyendo en la fantasía ver sus sombras errantes por medio de los inmensos troncos, que se asemejaban a las columnas de un soberbio y encantado templo. El cementerio se tenía bastante retirado de la población. Después de los once días de enterrado o quemado el cadáver, era prohibido hablar más del difunto, ni bueno ni malo; porque, decían, se profanaba su memoria que pertenecía ya a la región de los genios¹⁸.

A la muerte del cacique se practicaban estas mismas ceremonias, aunque con más solemnidad; y como siempre su cadáver era consumido por el fuego con todos sus tesoros; el príncipe heredero era quien encendía la pira para evitar un fraude. Mientras se celebraba la inauguración del nuevo soberano, los grandes de la comitiva del predecesor custodiaban las cenizas en gran pompa fúnebre y, con la misma, las colocaban en el bosque de los muertos, en un lugar propio de la grandeza del cacique. Para este no se escogía quién publicase sus obras y,

¹⁷ En el Sinú se tenía esta misma costumbre, con la diferencia de que de los árboles funerarios de los ricos colgaban unas como campanas de oro, y había muchos tesoros en los sepulcros, de que sacaron un gran provecho los españoles. [N. del A.]

¹⁸ Solón, en sus leyes, prohibió se hablase mal de los muertos. [N. del A.]

aunque pasasen los once días, todos tenían derecho de hablar bien o mal del difunto: su memoria pertenecía al pueblo para que arreglase sus acciones el nuevo príncipe, quien, en honra de su padre, procuraba acallar con dádivas, y aun con amenazas, a los que le acusaban de alguna obra mala.

El cadáver del indio o india que moría soltero llevaba la cabeza descubierta, y el de los casados bien por matrimonio solemne o por el concubinato, además de adornada, se le ponían alrededor tantas palmas cuantos hijos habían tenido. Al fallecimiento del padre de familia había entre los dolientes una ceremonia llamada Cuxpana, o la cena de los muertos, que consistía en un banquete tenido en presencia del cadáver al que asistían todos los de la casa y los amigos. Se comía llorando o haciendo que se lloraba y, suponiendo vivo entre ellos el difunto, se despedían de él con grandes demostraciones de dolor, sacándole a sepultar en este momento. Esta ceremonia se practicaba también en la muerte de los otros, pero era obligatoria e indispensable en la de los padres de familia, como un deber de esta el expresar más sentimientos por la separación.

Los indios de Calamar eran muy lujosos y elegantes en sus vestidos. Hombres y mujeres usaban la toalla con que envolvían su medio cuerpo, ajustada a la cintura con una faja guarnecida de plumas, de las cuales adornaban también sus hermosos gorros, eligiendo de preferencia las de los pájaros de colores vivos. Las mujeres se distinguían por una manta larga, que llevaban, además, para cubrirse, colocándola al desgaire sobre los hombros, por el enrejado de las piernas igual a los brazaletes, y porque engalanaban su pelo con joyas y otros adornos de su sexo. Los hombres usaban un cinturón ancho de piel o algún tejido, de donde pendía el haz de sus flechas —la macana y demás instrumentos de su uso los llevaban a la espalda por medio de una faja terciada al cuerpo—; algunos se pintaban la cara y se ponían gorros de pieles, aunque adornados siempre con plumas. Desde la alianza y trato, que tuvieron con los primeros españoles, los calamareños empezaron a cono-

cer y usar las telas de seda y demás ornamentos de la industria europea, que cambalachaban¹⁹ por los productos de su terreno.

Los calamareños eran de buena estatura y bien formados: eran fuertes, sagaces y determinados, aunque no dejaban de participar de la mala fe que ha distinguido generalmente a los indígenas. Sobresalían en agilidad e inteligencia a sus vecinos, particularmente en la pesca y cacería. Sus mujeres y las del pueblo de Turbaco eran tenidas por las más hermosas de la comarca.

La regularidad y el orden de este pueblo le hicieron respetar tanto de los primeros conquistadores, que Rodrigo Bastidas, el año de 1501 en su primer viaje que lo descubrió, y en el siguiente, que hizo por segunda vez, se limitó solo a aliarse y traficar con él, siguiendo su ejemplo Cristóbal Guerra, que le sucedió, sin embargo, del carácter feroz de este navegante. El año de 1509 que llegaron Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, habiéndose separado de la conducta de sus antecesores, intentando apoderarse de Calamar por la fuerza, habiendo sido rechazados tuvieron que desistir de esta empresa, para continuar otras en que no fueron tampoco muy felices. Este había de ser el último buen suceso obtenido por los calamareños contra sus conquistadores; pues ya el destino había marcado con su dedo la hora de su esclavitud.

¹⁹ Del verbo «cambalachar» o «cambalachear». Según el *Diccionario de la Real Academia Española*: ‘hacer trueque o cambalache’.

Primera parte

I

Acababa la aurora de anunciar al pueblo de Calamar el hermoso sol del día 14 de enero de 1533²⁰, cuando el Adelantado²¹ don Pedro de Heredia, después de haber pasado revista al ejército, se aproximaba con sus castellanos²². Desde el día 13, había penetrado en el puerto y, aunque la fuerza invasora era superior en gente y orden a las anteriores, pues la hueste se componía de más de trescientos combatientes, no por eso los indios entraron en temor, antes bien, se disponían a usar de la misma conducta que con los demás capitanes, sin embargo, que concebían algunos recelos; porque, desde que había fondeado la flota que los condu-

²⁰ Histórico. [N. del A.]

²¹ Según el *Diccionario* de la Real Academia, era la autoridad máxima de un territorio. Referido a Hispanoamérica, solía ser la persona a quien se le confiaba el mando de una expedición, concediéndosele de antemano el gobierno de las tierras que conquistase.

²² Don Pedro de Heredia era natural de Madrid. Un lance de honor en que mató tres de sus adversarios le obligó, para liberarse del castigo, a huir de la Península y refugiarse en la isla de Santo Domingo, donde tenía un hermano. De aquí siguió al descubrimiento y la conquista de la provincia de Santa Marta, haciendo de segundo de Pedro Badillo, jefe de la expedición. Con el dinero que adquirió en ella fue a España, salió triunfante de la causa y solicitó el adelantamiento de Cartagena, que le fue concedido. [N. del A.]

cía, las apariencias les indicaban que en esa vez rehusaban tratar de alianza con ellos.

Con esta incertidumbre, la noche anterior, y a la claridad de la luna del bello cielo de Calamar, se reunió una asamblea convocada por el cacique²³ Ostáron, que entonces gobernaba, para tratar sobre las medidas de seguridad que debían adoptarse en caso de una invasión. Acordose estar preparados, aunque su natural confianza no les hacía esperar ningún revés.

Al día siguiente, cuando vieron desembarcar y acercarse a Heredia con su ejército en masa, se desengañaron de su error y se dispusieron a resistir. Ya de antemano conocían los calamareños el uso ventajoso de las armas de fuego españolas, y el cacique, considerando prudentemente que iba a sacrificar a su pueblo con una oposición que, sin tener fruto, irritaría a unos enemigos más fuertes que ellos, determinó abandonarlo y retirarse a lo de Canapote, para engrosar su gente con esta parcialidad, y tentar una sorpresa sobre los españoles cuando estuviesen más tranquilos y descuidados.

Al observar Heredia que los indios se disponían a resistirle, desplegó su ejército marchando en orden de batalla. Esta maniobra, que llamó la atención de los naturales, y que los convenció de su inferioridad para lidiar con una tropa tan disciplinada, acabó de determinar a Ostáron a la retirada, que verificó con bastante regularidad.

Cuando volvieron la espalda al ejército enemigo, se dirigieron a sus casas; y como los castellanos temiesen que fuese alguna estratagema para inspirarles confianza y atraerlos

²³ La palabra «cacique» es de origen caribe y significa «señor de vasallos». Así se denominó a los jefes taínos de las Antillas y por extensión los españoles lo aplicaron a todas las autoridades indígenas. De hecho, para N. Castillo Mathieu (1977) en lenguas caribes suramericanas la denominación de «jefe» es 'yopoto', 'yopotori' o 'ayepotor' que significa «amo, señor principal».

desprevenidos, por lo cual no avanzaron apresuradamente, esto dio lugar a que los calamareños tuviesen tiempo de llevar consigo todos sus bienes y familias. Esta emigración, a cuya cabeza iba su jefe, no pudo abandonar sus hogares sin derramar copiosas lágrimas de dolor por la pérdida de la patria, que presentían no volver a pisar más. Los jóvenes llevaban a cuestas a sus ancianos padres, y los viejos y enfermos que carecían del apoyo de sus hijos eran conducidos por gente designada por el cacique. Las madres llevaban a los hijos más tiernos en su regazo, y los que andaban les seguían asidos de sus manos, mientras que los padres conducían sus animales domésticos y sus muebles. Los sacerdotes y las sacerdotisas traían en sus hombros los tesoros sagrados del templo, precedidos del *Gran Capahie*; y así reunida la familia de Calamar, se separó de su tierra natal, volviendo muchas veces sus ojos anegados en llanto que no se cansaban de verla, hasta que se internaron en el camino de Canapote²⁴.

Tenían razón los calamareños: su patria es hoy la mía²⁵, y, si en otras partes la risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y de belleza, en Cartagena es siempre portentosa, magnificente. Un cielo tan despejado y hermoso, como la misma luz, que convida a la alegría, donde desaparecen con rapidez los nublados del invierno, formando un horizonte pintoresco y maravilloso, cuyos variados y esplendentes colores vespertinos pueden tomarse por modelo para representar el firmamento que sirve de asiento al trono del Eterno: en ese horizonte, donde el sol al ponerse, penetrando

²⁴ Nieto Gil vuelve sobre el tema del destierro en su novela *Los moriscos* donde subraya el dolor de un pueblo, los moriscos españoles, ante la pérdida de su patria, sentimiento que equipara al de los indígenas despojados de sus tierras.

²⁵ Esta afirmación evidencia el interés de Nieto Gil por determinar qué es la nación y busca la respuesta en la historia pasada y en las bondades de la naturaleza de su tierra, así como en la belleza del paisaje.

sus rayos de púrpura y azul por entre las nubes, los extiende al despedirse en la bóveda celeste, como si, aun deseando alumbrar más esta tierra, obedeciese a su pesar el mandato del Todopoderoso, que le ordena esconderse y seguir su curso para ir a alumbrar otras regiones: el dilatado océano que brillante como plata azota con sus olas espumosas y lucientes como la nieve la playa arenosa guarnecida de soberbios muros, y tantos bosquecillos de un eterno verdor divididos por pequeños canales y lagos; todo forma de Cartagena un paisaje que, visto de cualquier eminencia²⁶, llena de admiración al espectador, sin dejarle la naturaleza recurso a su imaginación para inventar bellezas, porque allí se le presenta a su contemplación, en toda su majestad... Pero me desviaba —era por ti, patria mía, a quien quiero tanto.

Sin embargo, de que los españoles habían visto la evacuación del pueblo de Calamar, aún recelaban de que fuese alguna estratagema, para ellos tanto más temible cuanto que estaban en un terreno que no conocían. Pero al cabo se resolvieron a avanzar, tomando las precauciones convenientes, y dejando una reserva que en cualquier revés apoyase o reforzase la vanguardia. Esta entró sin novedad, y enseguida todo el ejército.

El único habitante que encontraron fue un indio viejo llamado Corinche²⁷. Este fue interrogado por medio de una india civilizada que traía Heredia, llamada Catalina²⁸, que le servía de intérprete: el indio informó la ruta que habían seguido sus compañeros, y de la distancia que había de allí al pueblo de Canapote. Heredia, como capitán experimen-

²⁶ La de la Popa, que está más elevada, presenta el espectáculo más interesante. [N. del A.]

²⁷ Juan de Castellanos recuerda este episodio en el que se refiere a Corinche como: «bárbaro ya cano, que no pudo huir de muy anciano».

²⁸ Catalina es un personaje histórico. De niña secuestrada a traductora y concubina de Pedro de Heredia, sirvió evangelizadora. Ello no impidió que declarara en contra de Heredia en el juicio al que se le sometió. Juan de Castellanos la menciona en *Elegías de varones ilustres de Indias*.

tado, no quiso aventurar por entonces ninguna tentativa, y solo se limitó a tomar posesión de Calamar en nombre del rey de España, y a trazar y fortificar su campo, para estar a cubierto de un ataque de sorpresa.

Grande fue la consternación de los indios de Canapote al ver llegar la emigración de los de Calamar. Estos encontraron en sus vecinos todos los recursos de la hospitalidad; cada familia hospedó otra en su casa y, después de provistos y acomodados, se trató de tener una asamblea esa misma noche, para informarles de los sucesos, y tratar de la seguridad de ambos.

Con este objeto, el cacique de Canapote²⁹ hizo requerir a todos los indios de las inmediaciones para que concurriesen a la reunión; en ella, el cacique Ostáron, después de referirles la invasión de los españoles y los motivos que había tenido para abandonar su pueblo, les manifestó que la independencia y libertad de todas las parcialidades estaban amenazadas, y que era preciso disponerse a defender la patria del común enemigo, para lo cual no había querido aventurar una resistencia inútil, en vista de la superioridad de las armas y táctica española, que podía muy bien contrapesarse con un número mayor de combatientes, y con la ventaja de un ataque de sorpresa que anularía toda su pericia. Demostroles, finalmente, que cualquiera que fuese la determinación que se creyese oportuna debía ponerse inmediatamente en ejecución; porque la poca distancia que había de allí al ejército de Heredia, pues solo era un camino de pocas horas, hacía peligrosa cualquier detención, de que se aprovecharía el enemigo para prepararse o atacarlos.

²⁹ Generalmente en esta parte de la América, los caciques daban su nombre a los pueblos que gobernaban, exceptuando unos pocos, entre ellos el de Calamar que quiere decir 'cangrejo', por los muchos que abundan en este lugar [*N. del A.*]. Esta interpretación del topónimo ya se ha dicho que es errónea.